

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
INTERNACIONAL ROCATRAVEL CIA. LTDA.

En atención a la convocatoria realizada el 18 de marzo del 2.013 para reunir la Junta Ordinaria de Socios de la Agencia de Viajes y Turismo Internacional ROCATRAVEL CIA. LTDA, a sesión a efectuarse el jueves 28 de marzo del 2013, en el local donde funciona la Agencia, calle Chile Oe6-249 e Imbabura, en la ciudad de Quito, a las 18:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum, y
2. Informe del Gerente General para conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2.012.

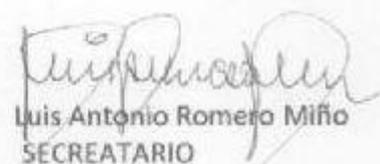
Se procede a la constatación del quórum en base a los socios presentes: Luis Antonio Romero Miño, con 400 participaciones; Luis Marcelo Romero Cabezas, con 100 participaciones; Santiago Xavier Romero Cabezas, con 100 participaciones. En total 600 participaciones sobre un total de 1000, por lo mismo se constata la existencia del quórum legal reglamentario para dar inicio a la sesión.

En ausencia del presidente de la Compañía, quien se excuso de asistir por encontrarse fuera de la ciudad, la Junta Ordinaria, por unanimidad encarga la presidencia al socio Santiago Xavier Romero Cabezas. En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo Décimo de los Estatutos de la Compañía, la presidencia indica que la Junta Ordinaria debe conocer los Estados Financieros, tomados en su conjunto, correspondientes al ejercicio económico del año 2.012, solicita a la Gerencia General proceder al cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Compañía.

El Gerente General, Luis Antonio Romero Miño, procede a la lectura del Informe relacionado a la situación financiera de la Agencia en el año 2012. Termina su informe solicitando a la Junta General de Socios la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2012 que conforman el Balance General, El Estado de Resultados y las Notas a los Estados Financieros, tomados en su conjunto, avaladas con las firmas del Gerente General y del Contador de la agencia Carlos Romero Chávez. La Junta General de Socios aprueba por una inmundad los Estados Financieros, el Informe Económico de la Agencia General así como las recomendaciones ampliadas en el informe presentado.

Tratados los asuntos para los que fue convocada la Junta General Ordinaria se levanta la sesión las 20:40 horas del 28 de Marzo del 2013. Para constancia firman en el mismo instante, el Presidente de la Junta Santiago Xavier Romero Cabezas y el Secretario de la misma Luis Antonio Romero Miño.


Santiago X. Romero Cabezas
PRESIDENTE


Luis Antonio Romero Miño
SECRETARIO